

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C Secretaría General Nro. Rad: **2-2025-29405** Anexos: 1

Fecha: 27/10/2025 10:40:07 AM

4221000

Bogotá D.C.

Doctor MAURICIO LEÓN LÓPEZ Gerente de Experiencia al Cliente EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P - ETB Carrera 8 No. 20 - 70 piso 1 Dirección Electrónica: gestioncorrespondencia@etb.com.co BOGOTÁ, D.C.

Asunto: INFORME CONSOLIDADO SOBRE LA CALIDAD DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS -BOGOTÁ TE ESCUCHA, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.

**Referenciados:** Respuesta 1-2025-39554, 1-2025-39553, 1-2025-39731

Respetado Doctor:

En el marco del modelo de seguimiento, acompañamiento y evaluación del servicio a la ciudadanía, así como las funciones de la Dirección Distrital de Calidad del Servicio, nos permitimos remitir el informe de calidad correspondiente al mes de septiembre del 2025:

1. Resultado seguimiento a los criterios de Calidad de las respuestas y a peticiones vencidas en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá Te Escucha:

Para el periodo sujeto de seguimiento, enviamos en el archivo Excel que se adjunta, los resultados de la evaluación de la calidad de la respuesta, en el cual la Entidad debe revisar el porcentaje de su cumplimiento con el detalle de las observaciones, así mismo el número y detalle de peticiones vencidas.

2. Seguimiento a los planes de mejora relacionados con los resultados de la evaluación de calidad de las respuestas:

De manera atenta, solicitamos fortalecer las acciones formuladas en el plan de mejoramiento de acuerdo con las observaciones en el punto 1 del presente informe, que permita alcanzar el

> Página número 1 de 2 Documento Electrónico: e99b15e9-1a2d-4723-942c-39bd85189cc8

Cra 8 No. 10-65 Código Postal 111711 Tel: +57 (601) 381 3000 www.secretariageneral.gov.co Info: Línea 195







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C Secretaría General Nro. Rad: **2-2025-29405** Anexos: **1** 

Fecha: 27/10/2025 10:40:07 AM

100% de cumplimiento en los criterios de Calidad y reducir a cero el número de peticiones vencidas en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas.

Por otra parte, confirmamos recepción de los comunicados con radicados de ingreso en la Secretaría General No 1-2025-39553, 1-2025-39554 y 1-2025-39731 donde nos indican las acciones que vienen adelantando a fin de mejorar en la gestión de peticiones ciudadanas en Bogotá te escucha. Por lo anterior, agradecemos el interés y compromiso por parte de la Empresa en ofrecer un servicio de calidad y oportuno a la ciudadanía.

Finalmente, nos permitimos reiterar que, desde la Dirección Distrital de Calidad del Servicio, estamos en total disposición de realizar el acompañamiento que requiera la entidad y que permitan mejorar día a día la calidad en la atención de la ciudadanía por parte de la Administración Distrital.

Cordialmente.

## ANA MARÍA PÉREZ VARGAS DIRECCION DISTRITAL DE CALIDAD DEL SERVICIO

Copia:

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P - ETB - MYRIAM PÉREZ YUNES - gestioncorrespondencia@etb.com.co

Anexos Electrónicos: 1

Proyectó: JAIRO ANDRES RICO ESCOBAR Revisó: ANA MARÍA PÉREZ VARGAS Aprobó: ANA MARÍA PÉREZ VARGAS

> Página número 2 de 2 Documento Electrónico: e99b15e9-1a2d-4723-942c-39bd85189cc8

Cra 8 No. 10-65 Código Postal 111711 Tel: +57 (601) 381 3000 www.secretariageneral.gov.co Info: Línea 195



